



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Unidad De Transparencia
No. De Oficio: UT/35/06/2020
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION
Guadalcázar, S.L.P. a 29 de Junio del 2020

**C. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ.
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a su solicitud de información, con folio 00796320, presentada el día 17 del mes de Junio del 2020, a las 13:45 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para su solicitud, así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

**ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Ccp.Archivo



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NO DE OFICIO: PMUN/025/06/2020

Guadalcázar, S.L.P., a 29 de Junio del 2020

Ing. Rigoberto Hernández Salas
Unidad de transparencia

Por medio del presente escrito y en base a su solicitud con número de folio 00796320, presentada en día 17 del mes de junio, del año 2020, a las 13:45hrs, se le informa que no se ha otorgado al C. Esteban Moctezuma Barragán una constancia de residencia por parte de esta Secretaria General o cualquier otra dirección del gobierno municipal en los últimos 12 meses; en relación a lo que corresponde al registro de catastro esa información no se cuenta con ella, debido a que existe un convenio con estado ellos son quien puede darle la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. DIANA JUDITH RODRÍGUEZ PALACIOS
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

Jardín Hidalgo No. 2, centro, C.P. 78870, tel. 486 567 6116, www.guadalcazarslp.gob.mx

